



Barcelona, 19 de junio de 2026

Barcino Property SOCIMI, S.A. (en adelante “Barcino”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con fecha 17 de junio de 2026, a las 11.00h se celebró en Barcelona, calle Floridablanca, 124, entresuelo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, con la concurrencia personal o por representación de accionistas titulares del 58,04% del capital social (sin contar la autocartera).

En dicha Junta General Ordinaria se aprobaron por unanimidad de los presentes y representados, todos los puntos del orden del día publicados en la convocatoria, que son los que se indican a continuación:

**PRIMERO.-** Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2025, así como de la gestión de sus administradores.

**SEGUNDO.-** Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2025. Se acuerda destinar el resultado positivo de 2.384.808,60.-€ obtenido, de conformidad con la propuesta de aplicación en los términos redactados por el órgano de administración en la memoria aprobada, consistente en destinar el importe de 238.480,86.-€ a reserva legal y 2.146.327,74.-€ a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.



**TERCERO.-** Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Se propone a la Junta nombrar como auditor de cuentas por un plazo de tres (3) años para auditar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2026, 2027 y 2028, a la sociedad mercantil KPMG Auditores S.L., de nacionalidad española, con domicilio social en el Paseo De La Castellana, 259, C, 28046 - Madrid, con CIF número B-78510153, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 11.961, folio 157, hoja número M-188007, y con el número S0702 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

**CUARTO.-** Delegación de facultades.

**QUINTO.-** Ruegos y preguntas.

**SEXTO.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores”.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

BARCINO PROPERTY SOCIMI, S.A.